



Sistema Nacional de Emergencias 911  
Resumen de Órdenes de Compras Electrónicas  
NOVIEMBRE 2019

N°	N° O/C	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	HONDUCOMPRA
1	9025-1-1-0196-2019	05/11/2019	EMSULA	L. 19,000.00	AGUA PURIFICADA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=202355">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=202355</a>
2	9025-1-1-0197-2019	06/11/2019	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	L. 14,955.75	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203104">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203104</a>
3	9025-1-1-0198-2019	07/11/2019	ANULADA			
4	9025-1-1-0199-2019	07/11/2019	PBS HONDURAS S.A. DE C.V.	L. 82,688.75	UPS	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203437">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203437</a>
5	9025-1-1-0200-2019	11/11/2019	PACASA S. DE C.V.	L. 25,041.05	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203994">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=203994</a>
6	9025-1-1-0201-2019	11/11/2019	WILMAN DANILO MORALES	L. 8,409.40	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204007">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204007</a>
7	9025-1-1-0202-2019	11/11/2019	ACOSA	L. 8,261.60	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204028">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204028</a>
8	9025-1-1-0203-2019	11/11/2019	CASH BUSINESS S. DE R.L.	L. 8,182.94	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204038">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204038</a>
9	9025-1-1-0204-2019	11/11/2019	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	L. 2,110.25	MATERIALES DE OFICINA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204041">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204041</a>
10	9025-1-1-0205-2019	11/11/2019	AGUA PURIFICADA SANTA CLARA S. DE R.L.	L. 7,650.00	AGUA PURIFICADA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204225">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=204225</a>
11	9025-1-1-0206-2019	19/11/2019	AGUA PURIFICADA SANTA CLARA S. DE R.L.	L. 684.25	AGUA PURIFICADA	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=206461">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=206461</a>
12	9025-1-1-0207-2019	19/11/2019	K-DIPROVA	L. 4,915.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	<a href="http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=206471">http://h1.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=206471</a>
	<b>TOTAL</b>			<b>L. 176,983.99</b>		

  
 UNIDAD DE COMPRAS  
 JEFE UNIDAD DE COMPRAS  
 NUEVE, UNO, UNO 911

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0196-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

05/11/2019

Proveedor: EMSULA  
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152  
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	500	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528  Impuesto Sobre Ventas	38.00	19,000.00	19,000.00
Lps. diecinueve mil							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL DEL EDIFICIO DEL SNE911 SAN PEDRO SULA SOLICITADO POR UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES SAN PEDRO SULA SEGÚN MEMORÁNDUM USG-SPS-GA-0265-2019 FONDOS NACIONALES.							
Gran Total Lps.							19,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



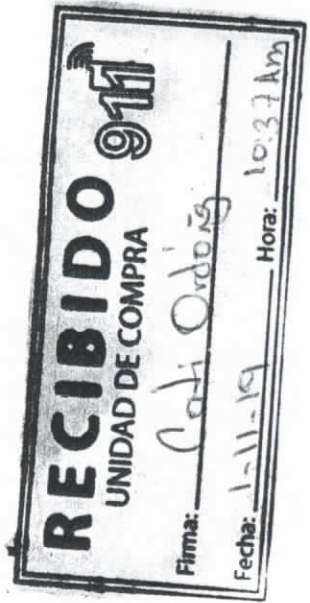
**MEMORANDUM**  
**USG-SPS-GA-0265-2019**

**Para:** Licdo. ALEX COLINDRES  
Gerente Administrativo, SNE-911

**De:** ANGEL ZAMORA *Angel Zamora*  
Supervisor de Servicios Generales, SNE-911 SPS

**Asunto:** COMPRA DE AGUA PURIFICADA

**Fecha:** 01 de noviembre del 2019



Para su atención le solicito se proceda, si no media inconveniente alguno con el trámite para la compra de 500 botellones de agua purificada, cada uno de los botellones de cinco galones respectivamente, los cuales se utilizaran en las instalaciones del SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911, en la ciudad de SAN PEDRO SULA, adquiriendo esta cantidad de botellones, los mismos serían para poder finiquitar el presente año y con ello evitar inconvenientes de abastecimiento para los empleados y funcionarios que laboran en estas instalaciones.

*Sign: Favor Cotizar con proveedores*  
*Marala: Favor revisar Presupuesto*

*Alex Colindres*

*\*Si existe presupuesto para esta compra*  
*Marcelina*  
*01/11/19*

Sin otro particular,  
Atentamente,  
 Archivo





# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0197-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

06/11/2019

Proveedor: 

Papelería Honduras, S. de R.L.
--------------------------------

  
Dirección: 

Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338
---

R.T.N.: 

08019998391040
----------------

  
Tel.: 

2235-6315
-----------

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42710				<b>Muebles y Equipos Educativos</b>			5,899.50	
	1	1	Unidad	PIZARRA ACRILICA 120X90 CENTIMETROS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	645.00	645.00		
	2	3	Unidad	PIZARRA MITAD FORMICA Y MITAD CORCHA, 36 ANCHO X 48 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 4)	1,495.00	4,485.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Universal - Modelo: PAC120X90				
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Universal - Modelo: PMCF36X48				
				Impuesto Sobre Ventas		769.50		
42120				<b>Equipos Varios de Oficina</b>			9,056.25	
	1	1	Unidad	DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 20 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7,875.00	7,875.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HSM - Modelo: S25				
				Impuesto Sobre Ventas		1,181.25		
catorce mil novecientos cincuenta y cinco con 75/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE OFICINA SOLICITADOS POR EL COORDINADOR DE LA REGIONAL DE LITORAL ATLANTICO SEGÚN MEMORÁNDUM SNE911 ADMAT/ 028 2019 Y SNE911 ADMAT/ 029 2019 FONDOS NACIONALES.								
Gran Total LPS							14,955.75	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".



Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

**MEMORÁNDUM**  
**SNE911-ADMatl-028-2019**

**Para:** LCDO. ALEX COLÍNDRES  
Gerente Administrativo

**De:** ING. EDUARDO CASTILLO  
Coordinador Centro de Operaciones del Litoral Atlántico

**Asunto:** Solicitud de Máquina Trituradora.

**Fecha:** 17 de octubre, 2019



Por este medio se realiza la solicitud de una máquina trituradora de papel, para el uso dentro del SNE911-CECOP-TELA.

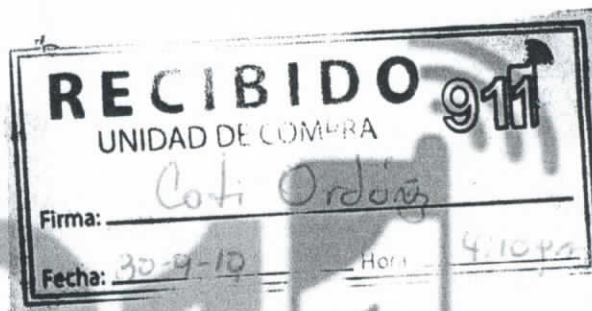
Sin otro particular  
Atentamente

*Sin: favor certificar solicitud de CECOP Atlántico  
Moral: favor revisar presupuesto.*

Archivo  
EAC/CP

*Alex Colindres*

*\*Si existe presupuesto  
para cumplir con este  
requerimiento*



*Requerimiento - 133 - Noviembre - 2019*

**MEMORÁNDUM**  
**SNE911-ADMatl-029-2019**

**Para:** LCDO. ALEX COLINDRES  
Gerente Administrativo

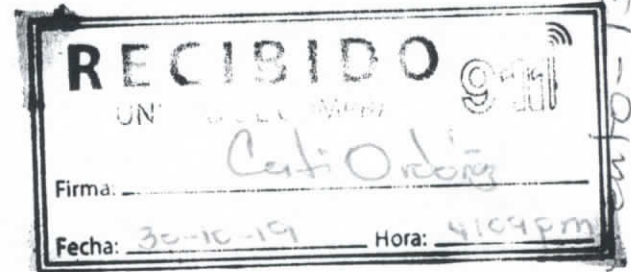
**De:** ING. EDUARDO CASTILLO  
Coordinador Centro de Operaciones del Litoral Atlántico.

**Asunto:** Solicitud de pizarras.

**Fecha:** 17 de octubre, 2019



Por este medio se realiza la solicitud de tres (3) pizarras de corcho, una para (área administrativa, call center y para video vigilancia). Más una de formica para su uso en la sala de crisis en el SNE911-CECOP-TELA.



Sin otro particular  
Atentamente

*Signo: favor cubrir solicitud CECOP del litoral atlántico.  
MARCAL: favor ~~atender~~ Revisar Presupuesto.*

☑ Archivo  
EAC/CP

*\* Si existe presupuesto para cumplir con este requerimiento  
adidos 30/10/19*

*Alex Colindres*



*Requerimiento - 134 - Noviembre - 2019*



# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1989-06952! [ [Cerrar Sesión](#) ]

## ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	203438
No. Expediente	9025-1-1-0198-2019
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2019
Id SIAFI	9025 -01 -001
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	REQUERIMIENTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DEL SNE911 SAN PEDRO SULA SOLICITADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS SEGUN MEMORANDUM SNE911 GP 298 2019 FONDOS NACIONALES
Fecha Inicio	11/11/2019 12:02:20 p.m.
Ingresado por	TID-0801-1989-06952
Fecha de Ingreso	07/11/2019 03:31:26 p.m.
Contacto	Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) <a href="mailto:sigri.fung@gmail.com">sigri.fung@gmail.com</a>

### Fondos Utilizados Para Pago

### Precompromisos y Estructura Programáticas Afectadas

### Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: "Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

### Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1989-06952

Generado por: TID-0801-1989-06952

Fecha: 07/11/2019 03:33:15 p.m.

Fecha: 07/11/2019 03:33:55 p.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catálogo Electrónico • Mesa de Ayuda • Capacitación Honducopras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:  
[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y  
[conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)  
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0199-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

07/11/2019

Proveedor: PBS HONDURAS S.A. DE C.V.  
 Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de FARMACITY

R.T.N.: 05019010314509  
 Tel.: 2232-0331

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	22	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> UPS BASICO TIPO - 2, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 1 año Marca: TRIPPLITE - Modelo: OMNI1500LCDT Impuesto Sobre Ventas	3,268.33	71,903.26	82,688.75
ochenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho con 75/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DEL SNE911 SAN PEDRO SULA SOLICITADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS SEGÚN MEMORÁNDUM SNE911-GP-298-2019 FONDOS FINA2.							
Gran Total LPS							82,688.75

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

*hoy la  
por hilo*

Morala: Favor tener nota.



**RECIBIDO**  
UNIDAD DE COMPRA **911**

Firma: Cali Ordóñez

Fecha: 04-11-19 Hora: 4:01 pm

**RECIBIDO**  
GERENCIA ADMINISTRATIVA **911**

Firma: NOELIND VALLE

Fecha: 04/11/19 Hora: 2:30 PM



MEMORÁNDUM  
SNE911-GP-298-2019

**Para:** LCDO. ALEX COLINDRES  
Gerente de Administración

**De:** RONNY ADALID GARCÍA  
Gerente de Proyectos

**Asunto:** *Compra de equipo para Centro de Operaciones  
Del SNE911-San Pedro Sula.*

**Fecha:** 04 de noviembre, 2019



Deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias, en esta ocasión me dirijo a usted para hacer un agregado a la solicitud remitida mediante memorándum No. **SNE911-GP-277-2019**, solicitando se agregue la adquisición adicional del siguiente equipo:

A continuación, se detalla las características:

CANTIDAD	DESCRIPCION
22	UPS para computadora de escritorio.
1	Televisor Smart T.V de 49 Pulgadas color negro
1	Soporte de pared para televisor

Dicha compra debe adquirirse con fondos FINA2 bajo la línea de gasto:  
**Fortalecimiento SNE911 San Pedro Sula.**

A la espera de su colaboración con lo solicitado.  
Sin otro particular

Atentamente,

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras

☐ Archivo  
RG/KWP

SIGN: Favor colgar sobre el proceso

Aldea el Ocotal

*\*Si existe presupuesto para esta compra*  
*Madrigal*  
*4/11/19.*

Alex Colindres

Requerimiento - 130 - Noviembre 2019



# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1989-06952! | [Cerrar Sesión](#) |


## UPS BASICO TIPO - 2, ALTA CALIDAD (ZONA 1)

Descripción    Ficha Técnica    Descuentos por Montos    Descuentos por Cantidades    Proveedor    Descuentos por Cantidades en Lempiras

Modelo: OMNI1500LCDT  
 Medida: Unidad  
 Marca: TRIPPLITE  
 Casa Productora: TRIPPLITE  
 País de Origen: Estados Unidos De América  
 Año: 2.018  
 Moneda: Lempiras  
 Precio: 3,268.33  
 Cant. Mínima Despacho: 1.00  
 Precio Mínimo Despacho: 1.00  
 Pago por Tarjeta:



Descripción:

OMNI1500CDT Ficha tecnica: Capacidad de potencia: 810 watts, Tecnología: Interactivo, Características de entrada: 120V CA, Características de salida: Salida nominal de 120 V en modo de respaldo por batería, 50Hz / 60Hz, Tiempo de transferencia a Batería: 2 milisegundos (modo CA a batería), 6 milisegundos (de modo batería a CA), Salidas (tomas eléctricas): 5 tomas con respaldo de batería Nema 5-15R y 5 salidas con protección contra sobrecargas, Protección del UPS; Protección contra alto voltaje: 650

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catalogo Electronico • Mesa de Ayuda • Capacitacion Honducompras • Soporte Legal • Comite Consultivo

Consultas al:  
 info.oncae@scgg.gov.hn y  
 conveniomarcooncae@scgg.gov.hn  
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0200-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.  
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204  
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100				<b>Productos de Papel y Carton</b>			20,430.33
	1	50	Unidad	CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	35.56	1,778.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 233019			
	2	250	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 3)	63.95	15,987.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096			
				Impuesto Sobre Ventas		2,664.83	
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			4,610.73
	1	25	Caja	BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR NEGRO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	37.33	933.25	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUEST-HITEC - Modelo: 238091			
	2	300	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 3/4 X HASTA 40 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.79	537.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: 082781			
	3	17	Caja	LAPIZ PARA DIBUJO HB CON GOMA DE BORRAR INCORPORADA PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.09	188.53	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STUDIO - Modelo: 135721			
	4	16	Caja	BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	28.92	462.72	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BIC - Modelo: 004131			
	5	50	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.89	544.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TAF - Modelo: 172231			

6	200	Unidad	MASKING TAPE DE 1 X HASTA 40 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.75	1,550.00
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: 024501		
			Impuesto Sobre Ventas		394.73
veinticinco mil cuarenta y uno con 05/100					
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA SOLICITADO POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO 137-NOVIEMBRE-2019 FONDOS NACIONALES					
Gran Total LPS					25,041.05

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Sigrí Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-60233

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERA CALPULES SA DE CV**  
Con Registro Tributario Nacional: **05019000040204**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-60233 en fecha 07/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25419973530 de fecha 07/10/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.  
ETAX: NO existen Registros de Deudas.  
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35737082981, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

LESLY NOHEMI TORRES RODRIGUEZ  
DIRECTORA REGIONAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES R.N.O.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-60233** o mediante el siguiente código QR:





Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		250	PAPEL BOND CARTA		resmas
2		100	PEGAMENTO EN BARRA		Unidad
3		200	LAPIZ CARBON		Unidad
4		200	LAPIZ TINTA AZUL		Unidad
		300	LAPIZ TINTA NEGRO		Unidad
6		50	TIJERAS		Unidad
7		100	NOTAS ADESIVAS DE 4 COLORES		Paquete
8		300	TAPE PEQUEÑO	PARA DISPENSADOR	Unidad
9		200	MASKING TAPE	GRUESO	Unidad
10		200	TAPE SELLADOR DE CAJAS		Unidad
11		50	CAJAS PARA ARCHIVO		Unidad
12		500	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA		Unidad
13		500	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

Celena Chavarria  
Firma

Alex Collingres  
Firma

Sigri Yurubi Fung Aguilera  
Firma

Marcela Guadalupe Navas  
Firma

Requerimiento - 137 - Noviembre - 2019



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0201-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES  
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA**

R.T.N.: **08011986138652**

Dirección: **COLONIA GODOY,CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3**

Tel.: **2228-7918**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			8,409.40	
	1	50	Unidad	CINTA ADHESIVA PEGA DOBLE, ALTA CALIDAD (ZONA 3)	61.14	3,057.00		
	2	100	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: TRUPPER - Modelo: 2438PDTR RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AZUL (1MM - 2MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.14	414.00		
	3	200	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH702B2 CINTA DUCK TAPE TRANSPARENTE DE 2 HASTA 100 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.74	2,548.00		
	4	100	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BESTAPE - Modelo: CDTB2100 PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.94	894.00		
	5	8	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POINTER - Modelo: EA-0900-40G RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA ROSADO (1MM - 2MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	49.94	399.52		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH702P212				
				Impuesto Sobre Ventas		1,096.88		
ocho mil cuatrocientos nueve con 40/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA SOLICITADO POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO-136-NOVIEMBRE-2019, REQUERIMIENTO-137-2019 Y REQUERIMIENTO-138-2019 FONDOS NACIONALES								
Gran Total LPS							8,409.40	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán

rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Sigrí Yurubi Fúng Aguilera Jefe de Unidad  
de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve,  
Uno, Uno (911)



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



TEGUCIGALPA M.D.C.  
 COL. GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NUMERO 3  
 Telefonos : 2234-9914 / 2234-9877  
 Correo : dvalenciahonduras@yahoo.com  
 Codigo CAI : 6A5349-A6D5A6-AF4FA3-9831C1-7935A7-D4  
 Fecha limite de emisión : 24/01/2020

RTN : 08011986138652

ORIGINAL

Wilmañ Danilo Morales Zelaya

RANGO AUTORIZADO DESDE 000-001-01- 00010001 HASTA 000-001-01- 00013000

Factura : 000-001-01-00011963 Pago CREDITO30 DIAS Fecha 19/11/2019  
 Cliente SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO. -(00473)  
 Dirección ALDEA EL OCOTAL  
 Teléfono 9675-9266 Vendedor 09 - JUAN  
 Comentario Rtn. :08019016823555 Orden No. 9025-1-1-0201-2019

Cantidad	Codigo	Medida	Producto	Desc./Reb.	Unitario	Total
50	00110037	UNIDAD	Cinta adhesiva pega doble	0.00	61.1400	3,057.00
100	00070102	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/azul wex	0.00	4.1400	414.00
200	00110041	UNIDAD	Tape transparente 2" hasta 100 yardas	0.00	12.7400	2,548.00
100	00040487	UNIDAD	Pegamento en barra 40 grs	0.00	8.9400	894.00
8	00070115	CAJA	Marcador resaltador fluorescente c/rosado wex 12und	0.00	49.9400	399.52
***** ULTIMA LINEA *****						

\*\*\* ocho mil cuatrocientos nueve con cuarenta centavos de lempiras \*\*\*

LAS LINEAS CON ASTERISCOS (\*) SON PRODUCTOS EXENTOS DE IMPUESTO SOBRE VENTAS

*Coli Ordóñez*  
 Cliente  
 19-11-2019



Importe exonerado L.	0.00
Importe gravado 15% L.	7,312.52
Importe gravado 18% L.	0.00
Importe exento L.	0.00
Descuento y rebajas L.	0.00
Imp. 15% L.	1,096.88
Imp. 18% L.	0.00
<b>Total Factura L.</b>	<b>8,409.40</b>

Condiciones:

- 1) Por cada cheque devuelto se cobra 750 lempiras.
- 2) Toda cuenta vencida pagará el 3.25% de interes mensual.
- 3) El único comprobante de pago de esta factura es el emitido por Distribuciones Valencia.
- 4) No se acepta reclamos ni devoluciones despues de 10 días.
- 5) La firma del cliente o representante, en la factura da por hecho que acepta y obliga a este a cumplir con todas las condiciones estipuladas.
- 6) El cliente debera realizar el pago a la factura a su fecha de vencimiento; en caso de incumplimneto de pago, este se compromete a aceptar otros procesos de cobro, a la vez renuncia a su domicilio para efectos legales y se somete a la jurisdiccion de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central.
- 7) Las entregas y creditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.

La factura es beneficio de todos, exijala!

Original: Cliente

Copia: Emisor

No. Correlativo O.C. Exento.

No. Correlativo C.R. Exe.

Identificativo reg. S.A.G.



RTN : 08011986138652

TEGUCIGALPA M.D.C.  
COL. GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NUMERO 3  
Telefonos : 2234-9914 / 2234-9877  
Correo : dvalenciahonduras@yahoo.com

**ACTA DE RECEPCION DE MATERIAL**

Compróante **11963** Pago **CREDITO** Fecha **19/11/2019**  
Cliente **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO.**  
Dirección **ALDEA EL OCOTAL**  
Teléfono **9675-9266** Vendedor **09 - JUAN**  
Comentario **Rtn. :08019016823555**

Cantidad	Codigo	Medida	Producto	Precio / Unidad
50	00110037	UNIDAD	Cinta adhesiva pega doble	61.14
100	00070102	UNIDAD	Marcador resaltador fluorescente c/azul wex	4.14
200	00110041	UNIDAD	Tape transparente 2" hasta 100 yardas	12.74
100	00040487	UNIDAD	Pegamento en barra 40 grs	8.94
8	00070115	CAJA	Marcador resaltador fluorescente c/rosado wex 12und	49.94

\*\*\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*\*\*

*Carti Ordery 19-11-2019*  
Cliente

DISTRIBUCIONES  
  
Distribuciones Valencia

Importe exonerado L.	0.00
Importe gravado 15% L.	7,312.52
Importe gravado 18% L.	0.00
Importe exento L.	0.00
Descuento y rebajas L.	0.00
Imp. 15% L.	1,096.88
Imp. 18% L.	0.00
<b>Total Factura L.</b>	<b>8,409.40</b>





Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		50	CARTULINA LINO BLANCA		Resmas
2		100	SEPARADOR DE FOLDER		Paquete
3		100	MARCADOR RESALTADOR AZUL		Unidad
4		100	MARCADOR RESALTADOR ROSADO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

*Celena*  
Firma

*Alex*  
Alex Colindres

*Sigri*  
Sigri Yurubi Fung Aguilera

*Marcela*  
Marcela Guadalupe Navas



Requerimiento - 136 - Noviembre - 2019

Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		250	PAPEL BOND CARTA		resmas
2		100	PEGAMENTO EN BARRA		Unidad
3		200	LAPIZ CARBON		Unidad
4		200	LAPIZ TINTA AZUL		Unidad
5		300	LAPIZ TINTA NEGRO		Unidad
6		50	TIJERAS		Unidad
7		100	NOTAS ADESIVAS DE 4 COLORES		Paquete
8		300	TAPE PEQUEÑO	PARA DISPENSADOR	Unidad
9		200	MASKING TAPE	GRUESO	Unidad
10		200	TAPE SELLADOR DE CAJAS		Unidad
11		50	CAJAS PARA ARCHIVO		Unidad
12		500	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA		Unidad
13		500	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

*Celena*  
Firma

*Alma Collingres*  
Alma Collingres

*Sigri Yurubi Fung Aguilera*  
Sigri Yurubi Fung Aguilera

*Marcefa Guadalupe Navas*  
Marcefa Guadalupe Navas

Requisición - 137 - Noviembre - 2019

Bienes y Suministros       Consultoría       Obras       fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.) \_\_\_\_\_

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		100	BATERIAS DOBLE A		Unidad
2		50	DOBLE PEGA		Rollo
3		40	TINTA PARA IMPRESORA T664 -120 C/NEGRO		Bote

Nombre    Celena Chavarria  
 Cargo    Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

Firma 


  
 Alex Gallo  
  
 Sigrí Yurubi Fung Aguilera  
  
 Marcela Guadalupe Navas

Noviembre - 138 - Noviembre - 2019.






## CONSTANCIA

La Suscrita Jefa de Presupuesto Lic. Marcela Guadalupe Navas González, del **Sistema Nacional De Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), HACE CONSTAR**, por este medio que dentro del presupuesto aprobado por la Secretaria de Finanzas, para el ejercicio fiscal 2019, existe una Disponibilidad Presupuestaria para cubrir el gasto según orden de compra **No. 9025-1-1-0201-2019** por concepto de **Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza** para el **Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno Uno (911) Tegucigalpa** por la cantidad de **Ocho Mil Cuatrocientos Nueve Lempiras con Cuarenta Centavos , (Lps.8,409.40 )** formulados para el mes de Noviembre 2019.

Y para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en la Aldea el Ocotal, Departamento de Francisco Morazán, a los 19 del mes de noviembre 2019.

  
**Lic. Marcela Guadalupe González**  
**Jefe de Presupuesto**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-24035

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**  
Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-24035 en fecha 06/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25271486563 de fecha 30/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27713839824, presentada el 27/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-24035** o mediante el siguiente código QR:





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-23652

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**  
Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-23652 en fecha 09/09/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25272516832 de fecha 03/09/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 09/09/2019 hasta 07/12/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-23652** o mediante el siguiente código QR:



**INGRESO DE ALMACEN  
SUMINISTRO DE UTENCILIOS DE OFICINA  
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO , UNO (911)**

Nombre de Proveedor:

DISTRIBUCIONES VALENCIA

N° Factura:

000-001-01-00011963

Fecha:

19/11/2019

N° Orden de Compra:

9025-1-1-0201-2019

N° Ingreso:

80-2019

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	CINTA ADHESIVA PEGA DOBLE	UNIDAD	50	L. 61.14	L. 3,057.00
2	MARCADOR RESALTADOR AZUL	UNIDAD	100	L. 4.14	L. 414.00
3	TAPE SELLADOR DE CAJAS	UNIDAD	200	L. 12.74	L. 2,548.00
4	PEGAMENTO EN BARRA	UNIDAD	100	L. 8.94	L. 894.00
5	MARCADOR RESALTADOR ROSADO	UNIDAD	96	L. 4.16	L. 399.52
6					L. -
7					L. -
8					L. -
9					L. -
10					L. -
11					L. -
12					L. -
13					L. -
14					L. -
15					L. -
16					L. -
17					L. -
18					L. -
19					L. -
20					L. -
21					L. -
22					L. -
<b>SUB TOTAL</b>					L. 7,312.52
<b>DESCUENTO</b>					
<b>ISV 15%</b>					L. 1,096.88
<b>TOTAL</b>					L. 8,409.40

Este documento viene adjunto con la Fotocopia de la Factura correspondiente.

Observaciones:

Recibido Por:

Celena Chavarria Chaves

Firma y Sello:

*Celena Cl.*





# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0202-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor:   
Dirección:

R.T.N.:   
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33100				<b>Productos de Papel y Carton</b>			8,261.60	
	1	5000	Unidad	CARTULINAS LINO COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.00	5,000.00		
	2	100	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Genial - Modelo: 0181GSM SEPARADOR DE OCHO DIVISIONES TAMAÑO CARTA CON TRES PERFORACIONES ALTA CALIDAD (ZONA 3)	11.50	1,150.00		
	3	10	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: AMP-8TC SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	44.50	445.00		
	4	10	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: IA0107 SOBRE MANILA TAMAÑO LEGAL PAQUETE DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	58.90	589.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: IA0146 Impuesto Sobre Ventas		1,077.60		
ocho mil doscientos sesenta y uno con 60/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA SOLICITADO POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO-136-2019 REQUERIMIENTO-137-2019 FONDOS NACIONALES								
Gran Total LPS							8,261.60	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".



Elaborado por: Sigrí Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad  
de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve,  
Uno, Uno (911)



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Requisición para la Compra de Suministros, Bienes y/o Servicios



Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		50	CARTULINA LINO BLANCA		Resmas
2		100	SEPARADOR DE FOLDER		Paquete
3		100	MARCADOR RESALTADOR AZUL		Unidad
4		100	MARCADOR RESALTADOR ROSADO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

*Celena*  
Firma

*Alex*  
Alex Gomares

*Sigrid*  
Sigrid Yurubi Fung Aguilera

*Marcela*  
Marcela Guadalupe Navas



Requerimiento - 136 - Noviembre - 2019



Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		250	PAPEL BOND CARTA		resmas
2		100	PEGAMENTO EN BARRA		Unidad
3		200	LAPIZ CARBON		Unidad
4		200	LAPIZ TINTA AZUL		Unidad
5		300	LAPIZ TINTA NEGRO		Unidad
6		50	TIJERAS		Unidad
7		100	NOTAS ADESIVAS DE 4 COLORES		Paquete
8		300	TAPE PEQUEÑO	PARA DISPENSADOR	Unidad
9		200	MASKING TAPE	GRUESO	Unidad
10		200	TAPE SELLADOR DE CAJAS		Unidad
11		50	CAJAS PARA ARCHIVO		Unidad
12		500	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA		Unidad
13		500	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

*Celena*  
Firma

*Alex Collingres*  
Firma

*Sigri Yurubi Fung Aguilera*  
Firma

*Marcela Guadalupe Navas*  
Firma

Requerimiento - 137 - Noviembre - 2019

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0203-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.  
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio  
Color Rojo y Azul.

R.T.N.: 08019995390633  
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	40	Rankine	<b>Repuestos y Accesorios</b> BOTELLA EPSON (T664120) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664120 Impuesto Sobre Ventas	177.89	7,115.60 1,067.34	8,182.94
ocho mil ciento ochenta y dos con 94/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA SOLICITADO POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO-138-2019 FONDOS NACIONALES							
Gran Total LPS							8,182.94

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve,  
Uno, Uno (911)

Requisición para la Compra de Suministros,  
Bienes y/o Servicios



Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		100	BATERIAS DOBLE A		Unidad
2		50	DOBLE PEGA		Rollo
3		40	TINTA PARA IMPRESORA T664 -120 C/NEGRO		Bote

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

Firma

~~Alex...~~

Sigri Yurubi Fung Aguilera

Marcela Guadalupe Navas



Noviembre-138 - Noviembre-2019

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0204-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.  
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040  
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	100	Paquete	<b>Productos de Papel y Carton</b> CUBO DE NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, CUATRO COLORES DE 400 PÁGINAS ALTA CALIDAD (ZONA 4)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: InfoNotes - Modelo: 4044355772072  Impuesto Sobre Ventas	18.35	1,835.00    275.25	2,110.25
dos mil ciento diez con 25/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA SOLICITADO POR EL ÁREA DE ALMACÉN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO-137-2019 FONDOS NACIONALES							
Gran Total LPS							2,110.25

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-59543

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS, S DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-59543 en fecha 07/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25419912734 de fecha 30/09/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35732973954, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCIÓN R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-59543** o mediante el siguiente código QR:





Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 08/11/2019

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2018 (en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		250	PAPEL BOND CARTA		resmas
2		100	PEGAMENTO EN BARRA		Unidad
3		200	LAPIZ CARBON		Unidad
4		200	LAPIZ TINTA AZUL		Unidad
		300	LAPIZ TINTA NEGRO		Unidad
6		50	TIJERAS		Unidad
7		100	NOTAS ADESIVAS DE 4 COLORES		Paquete
8		300	TAPE PEQUEÑO	PARA DISPENSADOR	Unidad
9		200	MASKING TAPE	GRUESO	Unidad
10		200	TAPE SELLADOR DE CAJAS		Unidad
11		50	CAJAS PARA ARCHIVO		Unidad
12		500	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA		Unidad
13		500	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

*Celena*  
Firma

*Alex Gollin*  
Alex Gollin

*Sigri Yurubi Fung Aguilera*  
Sigri Yurubi Fung Aguilera

*Marcela Navas*  
Marcela Guadalupe Navas

Requerimiento - 137 - Noviembre - 2019



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0205-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

11/11/2019

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.  
Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

R.T.N.: 08019999404213  
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	300	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER5G-U  Impuesto Sobre Ventas	25.50	7,650.00	7,650.00
siete mil seiscientos cincuenta con 00/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL DEL EDIFICIO DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN MEMORÁNDUM USG-GA-159-2019 FONDOS NACIONALES.							
Gran Total LPS							7,650.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

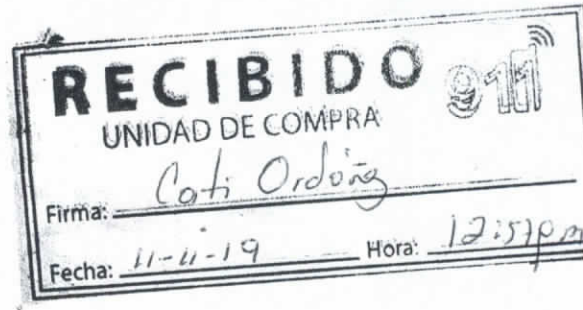
Elaborado por: Sigrí Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**MEMORANDUM  
USG-GA-159-2019**



**Para:** Lic. Alex Rolando Colindres Láinez  
Gerente Administrativo SNE 911

**De:** Carlos Enrique Maradiaga Lezama  
Supervisor de Servicios Generales SNE 911

**Asunto:** Solicitud de Compra Botellones Agua purificada

**Fecha:** 04 de noviembre del 2019



Requerimiento - 140 - Noviembre - 2019

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitarle la autorización de la Compra de **300 Unidades Botellones de agua Purificada** para el Consumo de todo el personal del Sistema Nacional de Emergencia 911 Tegucigalpa. Cabe mencionar que por su instrucción se realiza dicha compra, para el Correspondiente mes de noviembre 2019.

Razón que se informa que no hay **DISPONIBILIDAD FINANCIARA** para la compra de mayor cantidad para todo el año 2019.

Sin más por el Momento

Atentamente,

Saludos Cordiales

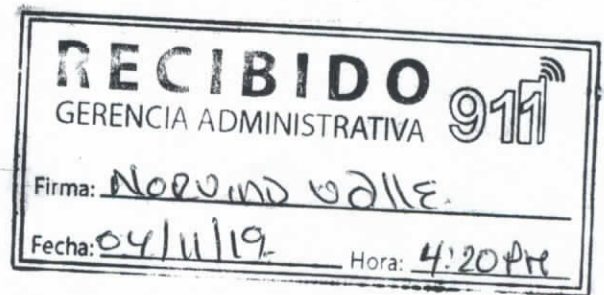
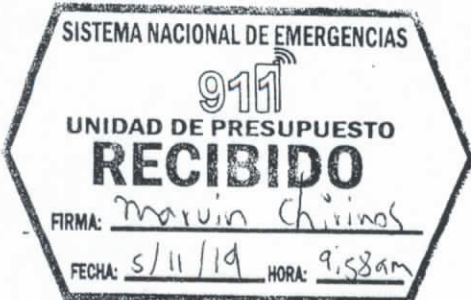
*Si no se puede autorizar con provecho por falta de presupuesto.*



*\*Si existe presupuesto para esta compra*

*María Pérez  
11/11/19*

*Alex Colindres*





# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0206-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

19/11/2019

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.

R.T.N.: 08019999404213

Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	100	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER600-U  Impuesto Sobre Ventas	5.95	595.00	684.25
seiscientos ochenta y cuatro con 25/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE SUMINISTROS ALIMENTICIOS PARA ATENDER VISITAS Y EVENTOS DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORÁNDUM GA-185-2019 FONDOS NACIONALES.							
Gran Total LPS							684.25

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigr Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**MEMORANDUM**  
GA-185-2019

**Para:** Lic. Sigri Yurubi Fung  
Jefe Unidad de Compras

**De:** Lic. Alex Rolando Colindres  
Gerente Administrativo



**Asunto:** Solicitud de Compra de Suministros Alimenticios

**Fecha:** martes, 12 de noviembre del 2019

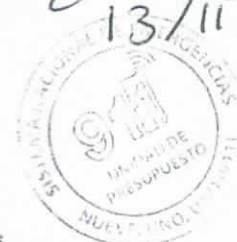
Por este medio de la manera más atenta, solicito realice proceso correspondiente para la Adquisición de Suministros Alimenticios como ser:

- ✓ 100 Botes con Agua
- ✓ 150 Refrescos en Lata Coca Cola
- ✓ 100 Refrescos en Lata Canada Dry
- ✓ 150 Refrescos en Lata Coca-Cola Light
- ✓ 60 Refrescos en lata Miranda

Dichos suministros para mantener en existencia y poder atender a las visitas, eventos y diferentes reuniones que se presentan en el Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911). Asimismo, solicito entregar dichos suministros en 2 partes tomando en cuenta las fechas de vencimientos de los mismos.

Sin otro particular,  
Atentamente,

*\* Si existe presupuesto  
para esta compra  
Masaldres  
13/11/19*



*12:39pm*

*Requerimiento-140-noviembre-2019*





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-61908

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGUA PURIFICADA SANTA CLARA S DE. R.L.**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019999404213**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-61908 en fecha 09/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25272798171 de fecha 08/10/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35261110080, presentada el 29/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-61908** o mediante el siguiente código QR:



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0207-2019**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

19/11/2019

Proveedor: K-DIPROVA

R.T.N.: 08029995001549

Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los Angeles centro comercial Diprova

Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			4,915.00	
	1	150	onza	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.30	1,845.00		
	2	100	onza	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: ONZA REFRESCO CARBONATADO MARCA CANADA DRY EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.25	1,225.00		
	3	150	onza	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CANADA DRY - Modelo: ONZA REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.30	1,845.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: ONZA Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatro mil novecientos quince con 00/100								
Observaciones: REQUERIMIENTO DE SUMINISTROS ALIMENTICIOS PARA ATENDER VISITAS Y EVENTOS DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORÁNDUM GA-185-2019 FONDOS NACIONALES								
Gran Total LPS							4,915.00	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



# K-DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS

VARIOS S.A. DE C.V.  
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras RTN 08029995001549  
 Col. America, Calle Principal  
 Tel.: (504) 2234-86120

CAI:A69BD2-0498DA-AD4A80-E78102-8730F1-CF  
 Factura: 000-001-01-14431876

Cliente: 00000126  
 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS  
 NUEVE UNO UNO  
 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS  
 08019016823555

RTN: 08019016823555  
 Nombre: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

# FACTURA

Pagina: 1 De 1  
 No Aut.: 4317025  
 Fecha: 25/11/2019  
 Hora: 10:33:26 a.m.  
 Cajero: DSIERRA  
 Caja #: 9

V	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
	784562021054	*REFRESCO COCA COLA LIGHT LATA	150	L. 13.00	L. 1,950.00
		Descuento		L. -0.70	L. -105.00
	7401002307518	*GINGER ALE LATA 12 OZ	100	L. 13.00	L. 1,300.00
		Descuento		L. -0.75	L. -75.00
	7411001800231	*REFRESCO COCA COLA CLASICA12O	150	L. 13.00	L. 1,950.00
		Descuento		L. -0.70	L. -105.00

Cuatro Mil Novecientos Quince Lempiras Exactos  
 Rango Autorizado: 14201001 A 15001000  
 Fecha Vence Rango: 17/07/2020  
 Direccion:  
 No. De Orden de Compra:  
 No. De Orden de compra exenta:  
 No. De constancia de registro de exonerados:  
 No. De registro SAG:



Gracias por su compra en DIPROVA  
 ¡Esperamos que regrese pronto!  
**NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES**  
 La Factura es Beneficio de Todos, Exíjala  
 Original: Cliente  
 Copia: Emisor



F 000-001-01-14431876

Firma de Recibido

Sub Total	L. 4,915.00
Descuentos y Rebajas Otorgados	L. 285.00
Importe Exonerado	L. 0.00
Subtotal Exento	L. 4,915.00
Importe ISV 15%	L. 0.00
Importe ISV 18%	L. 0.00
ISV (12%)	L. 0.00
ISV (15%)	L. 0.00
ISV (18%)	L. 0.00
Total	L. 4,915.00
Sub Total	L. 4,915.00

Sub Total L. 4,915.00



## CONSTANCIA

La Suscrita Jefa de Presupuesto Lic. Marcela Guadalupe Navas González, del **Sistema Nacional De Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**, **HACE CONSTAR**, por este medio que dentro del presupuesto aprobado por la Secretaria de Finanzas, para el ejercicio fiscal 2019, existe una Disponibilidad Presupuestaria para cubrir el gasto según orden de compra **No. 9025-1-1-0207-2019** por concepto de **Alimentos y Bebidas para Personas** para el **Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno Uno (911) Tegucigalpa** por la cantidad de **Cuatro Mil Novecientos Quince Lempiras Exactos, (Lps.4,915.00)** formulados para el mes de Noviembre 2019, monto que será cancelado mediante cheque.

Y para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en la Aldea el Ocotal, Departamento de Francisco Morazán, a los 22 del mes de noviembre 2019.

  
**Lic. Marcela Guadalupe González**  
**Jefe de Presupuesto**

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



SEÑORES: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)

25-11-2019

Por medio de la presente el Supermercado DIPROVA ha constar la entrega parcial de los

Productos solicitados en órdenes detallados en el siguiente cuadro:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD EN ORDEN	CANTIDAD ENVIADA	CANTIDAD PENDIENTE	NUMERO DE ORDEN
784562021054	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ	150	75	75 ✓	9025-1-1-0207-2019
7401002307518	REFRESCO CARBONATADO MARCA CANADA DRY EN ENVASE LATA 12 ONZ	100	50	50 ✓	9025-1-1-0207-2019
7411001800231	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ	150	75	75 ✓	9025-1-1-0207-2019

SALUDOS.

DIPROVA

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)





K-DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS  
Colonia América, Calle Principal,  
Tegucigalpa, M.D.C., Tel: 2234-8612  
E-mail: supermercadodiprova@kdiprova.com  
RTN: 08029995001549

**RECIBO 2344**

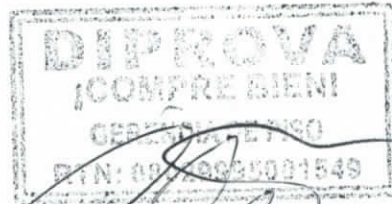
**Valor: L 4,915.00**

**Fecha:** 25/11/2019  
**Recibi de:** SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911  
**RTN o Identidad:** 08019016823555  
**Concepto De:** Pago fact # 000-001-01-14431876

**La Cantidad De:** Cuatro Mil Novecientos Quince Lempiras Exactos

Carlos Torres

Entregado Por:



Original

Recibido Por:

**MEMORANDUM**  
GA-185-2019

**Para:** Lic. Sigri Yurubi Fung  
Jefe Unidad de Compras

**De:** Lic. Alex Rolando Colindres  
Gerente Administrativo



**Asunto:** Solicitud de Compra de Suministros Alimenticios

**Fecha:** martes, 12 de noviembre del 2019

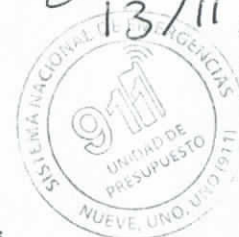
Por este medio de la manera más atenta, solicito realice proceso correspondiente para la Adquisición de Suministros Alimenticios como ser:

- ✓ 100 Botes con Agua
- ✓ 150 Refrescos en Lata Coca Cola
- ✓ 100 Refrescos en Lata Canada Dry
- ✓ 150 Refrescos en Lata Coca-Cola Light
- ✓ 60 Refrescos en lata Miranda

Dichos suministros para mantener en existencia y poder atender a las visitas, eventos y diferentes reuniones que se presentan en el Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911). Asimismo, solicito entregar dichos suministros en 2 partes tomando en cuenta las fechas de vencimientos de los mismos.

Sin otro particular,  
Atentamente,

*\* Si existe presupuesto  
para esta compra  
Maraldave  
13/11/19  
12:39pm*



*Requerimiento-140-noviembre-2019*



**MEMORANDUM  
UC-GA-247-2019**

<b>RECIBIDO</b>	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma: <i>Eduardo Colindres</i>	
Fecha: <i>26/11/19</i>	Hora: <i>2:09</i>

Para: Lic. Alex Colindres.  
**Gerente Administrativo.**

De: Lic. Sigri Fung.  
**Unidad de Compras.**

*Sigri Fung*

Asunto: **Entrega de suministros alimenticios.**

Fecha: **26 de noviembre de 2019.**

Estimado Lic. Colindres por medio de la presente se hace constar de la entrega de los suministros alimenticios entregando la primera parte:

1. 75 refrescos carbonatados de lata de 12 onzas Coca Cola Light,
2. 75 refrescos carbonatados de lata de 12 onzas Coca Cola,
3. 50 refrescos carbonatados de lata de 12 onzas Canada Dry.

Solicitados mediante memorándum **GA-185-2019** del año en curso, cabe mencionar que la segunda parte se entregara en el momento que Administración lo solicite.

Sin otro particular.

Atentamente.

Archivo